



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE BARCELONA

Secretaria General
JUNTA DE TEATROS

Número 972

Acordado por la Junta de Teatros girar visitas de inspección a todos los locales de espectáculos de esta Capital, ha señalado el Martes próximo día 24 del actual a las 10½ de la mañana para practicarla en ese local que V. dirige; a cuyo fin se servirá hallarse presente o bien debidamente representado para facilitar el acceso al mismo y al propio tiempo que el reconocimiento pueda practicarse en forma reglamentaria.

Barcelona 20 de Mayo
de 193 2

El Secretario del Gobierno,

Director
(Empresario) del Palacio de la Música Catalana.
Sr. _____

